

# INFORME DE COMISARIO

**AÑO 2011**

Señores Accionistas

**MASHIPURA VIAJES S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establece la ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien informarles sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por el Ejercicio Económico 2011.

Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la ley de Compañías en el Art.231 en cuando a mi nombramiento. Los libros legales, estatutarios, talonarios.... Etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del administrador, acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de Junta General.

Las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables. La contabilidad se lleva de acuerdo a los principios contables aceptados. La administración me prestó todas las facilidades para la realización de mi gestión, por lo que agradezco su colaboración.

En la parte laboral no ha habido inconvenientes y estamos al día en todos los pagos al personal.

Mi única recomendación para el próximo año es seguir con el control del presupuesto para que tengamos un crecimiento tanto en lo que son las ventas y las utilidades.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente



CPA Mario Zenk Vera

Reg. 0.40484

COMISARIO



